

Quito, 7 de septiembre del 2020

Señorita

Angie Gómez Carrión

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía "SAICONS&ICS S.A." celebrada el lunes 7 de septiembre del 2020, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CUATRO AÑOS, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confiere la Ley, y el estatuto social en su artículo sexto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 24 de septiembre del 2018, ante la Notaria Pública Cuadragésima Sexta del cantón Quito, el mismo que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 4903 del 26 de septiembre del dos mil ocho, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Quito electrónicamente.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



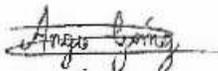
Luis Antonio Iza

**SECRETARIO AD HOC**

CC.arch.

Quito, 2020-09-07

RAZON: Acepto el cargo.- Quito, 2020-09-07



Angie Gómez Carrión

CC: 1753504131

TRÁMITE NÚMERO: 34184

\*8271114YFVIFYG\*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14292
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAICONS&ICS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOMEZ CARRION ANGIE CONSUELO
IDENTIFICACIÓN	1753504131
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4903 DEL 26/09/2008 NOT. 46 DEL 24/09/2018. -

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103